

Expediente: 4594/24

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMAN C/ EMERGENCIAS MECANICAS AZUL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EMERGENCIAS MECANICAS AZUL S.R.L., -DEMANDADO

20146613471 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4594/24



H108022970680

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMAN c/ EMERGENCIAS MECANICAS AZUL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 4594/24.-

CONCEPCIÓN, 08 de diciembre de 2025.-

Téngase presente el informe de cuentas bancarias.

Atento a las constancias de autos: líbrese oficio al Banco Galicia y de Buenos Aires a fin de que informe sobre el trámite dado al embargo ordenado mediante sentencia de fecha 19/09/2025. Para una mejor ilustración adjuntar al oficio sentencia interlocutoria ejecutoria (embargo bancario) e informe de cuenta bancaria donde debe realizar los depósitos. **Procédase a comunicar a este Juzgado y Secretaría, en el plazo de 72 horas de recepcionado el Oficio, los informes mencionados bajo apercibimiento de aplicar sanciones establecidas por el art. 137 del NCPCyCT..** Sirva la presente de fehaciente notificación digital.

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.